

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación de Ajedrez del Estado de Coahuila, convocan al:

SELECTIVO ESTATAL DE AJEDREZ RUMBO A NACIONALES CONADE 2025

El presente documento está sujeto a las modificaciones que, en su caso, determine el Anexo Técnico Nacional, la Convocatoria Nacional, y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2025.

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente:

CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
SUB-12: Nacidos en 2013 y menores	Varonil y Femenil
SUB-16: Nacidos entre 2012 y 2009	Varonil y Femenil
SUB-20: Nacidos entre 2008 y 2005	Varonil y Femenil

2. MODALIDADES Y PRUEBAS

Individual

Sistema suizo individual basado en rating a cinco rondas 90 + 30

3. LUGAR, FECHA Y HORA

En el Colegio Americano de Saltillo (COLAM), Blvd. José María Rodríguez 1345, Alpes Nte., 25253 Saltillo, Coah., del 28 de febrero al 02 de marzo del presente año, iniciando a las 11:00 hrs.

4. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente hasta el 25 de febrero del 2025 a las 18:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

Este proceso no tendrá costo de registro.

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente en el formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link.

<https://forms.gle/jzwqyvE8iGbMDym936>

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

REQUISITOS.

4.1 Documentación física requerida que deberá presentar obligadamente el atleta el día del evento.

- Acta de nacimiento copia.
- CURP en formato actualizado.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada).
- Documento de protección de datos personales, 2 fotografías tamaño infantil.
- Seguro de gastos médicos mayores y/o seguro del INEDEC.
- Carta responsiva firmada por padre, madre o tutor. la cual deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador, en junta previa.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

4.2 El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Copia de INE o pasaporte vigente.
- Fotografía reciente con su nombre al reverso.
- Documento de último grado de estudios.

Nota: La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx .

Contacto: para mayores informes favor de ponerse en contacto con: Eduardo Aguilar Monterrosas 844-195-67-06 (Presidente de la Asociación de Ajedrez del Estado de Coahuila). Erick Alberto López Hernández (Jefe de Grupo del INEDEC) 844-560-28-88

5. SEGURO DEL ATLETA

Si el atleta cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente, comprobante de seguro social, IMSS, ISSSTE.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

De acuerdo al número de participantes por rama y categoría.

6.1 Para poder participar, debe cumplirse el requisito de las 24 partidas válidas para rating nacional y/o ELO FIDE, sin excepción.

6.2 En caso de que por el número de participantes se requiera usar el sistema Round Robin en alguna categoría y rama, los criterios de desempate serán los siguientes: Resultado Particular, Sonneborn-Berger, Sistema Koya y partida Blitz Armagedón.

6.3 Criterios de desempate: Resultado Particular, Buchholz, Sistema Sonneborn-Berger, Sistema Arranz y Edad.

6.4 Tiempo de espera para el default: 30 minutos a partir de la hora programada para el inicio de la ronda. Transcurrido ese tiempo, se declarará la incomparecencia, la cual será causa de baja del evento, a no ser que se notifique al árbitro antes de la confección del siguiente pareo.

7. SERVICIO MÉDICO

Se deberá registrar en el formulario google si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de Seguro Social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente.

8. PREMIACIÓN

Se premiará con una medalla de participación al primer, segundo y tercer lugar por categoría y rama.

9. ÁRBITROS Y JUECES .

Serán designados por el Comité Organizador.

En la sala de juego, solo podrán estar presentes los árbitros, los integrantes del Comité Organizador, la

prensa y quienes sean autorizados por el Comité Organizador.

10. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

Se llevará a cabo el día 28 de febrero del 2025 a las 11:00 horas en el Colegio Americano de Saltillo (COLAM), en la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

11. PROTESTAS

De elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

12. REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC) y de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

También se aplicará el Reglamento del Proceso de Integración de la Selección Estatal de Ajedrez de Coahuila.

13. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2025, que aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de este documento.